Alcaldía de Villeta	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: ACTA DE INICIO	Código: FO-GF-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 22/04/2024 Versión:03 Página: 1 de 1

CONTRATO No	417	FECHA DEL CONTRATO	12/12/2024	FECHA DEL ACTA	12/12/2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL ADECUADO MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA VIG - 2024",

PLAZO DE EJECUCION:	MESES	DIAS 20	INICIA	12/12/2024	FECHA DE TERMINACION		31-Dec-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 36,400,000.00		ANTICIPO%:				$ 36,400,000.00

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	C.C.:	11,433,481
CONTRATISTA:	X	CENTRAL DE ELECTRICOS SYS S.A.S.	NIT.:	901658587-4
REP. LEGAL:	X	DIANA MARCELA VEGA SANCHEZ		1,070,704,946
SUPERVISOR:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	CARGO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR:	X	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
INTERVENTOR:				
ASUNTO:		DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA		

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES

4	2024000948	FECHA:	12/12/2024	RUBRO:	X	2.4.21.2102011.14.88	FUENTE	1.3.3.3.14	VALOR:	$ 36,400,000.00
		FECHA:		RUBRO			FUENTE		VALOR:	
								TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES		

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No. POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-46-101026713	SEGUROS DEL ESTADO	12/12/2024	12/12/2024	01-20-2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18-46-101026713	SEGUROS DEL ESTADO	12/12/2024	12/12/2024	31/12/2025

FORMA DE PAGO:

El municipio cancelará en moneda legal colombiana a favor del CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera:La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo elcumplimiento de los requisitos legales, mediante pagos parciales y/o pagototal de conformidad con el suministro realizado, de conformidad alservicio prestado, previa entrega del Informe de cumplimiento, factura ocuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación quese encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integralde Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de laLey 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten ocomplementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo delos pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legalde la empresa, según corresponda.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO ORDENADOR DEL GASTO	
CONTRATISTA:	X	DIANA MARCELA VEGA SANCHEZ CONTRATISTA	
SUPERVISOR:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		0	

Scanned with CamScanner